

La construcción de lo cotidiano durante los primeros años del franquismo

Pilar Folguera

Recuperar lo cotidiano, reconstruir la vida privada de hombres y mujeres durante un corto período de la vida española, los años que transcurren desde la finalización de la guerra civil hasta principios de los años cincuenta en un espacio como Madrid es el objetivo de nuestro artículo. Para ello hemos utilizado las escasas fuentes que pueden manejarse para estudiar el mundo de lo privado: la prensa diaria y fuentes estadísticas, fuentes de relativo valor en estos casos, la literatura de la época, en este caso novelas como *Tiempo de silencio* de Luis Martín Santos o *La Colmena* de Camilo José Cela¹ han sido especialmente valiosas para analizar los espacios donde transcurre la cotidianidad de la población madrileña. En la búsqueda de otra fuentes, nos ha parecido indispensable la utilización de fuentes orales, en este caso hemos recurrido a un proyecto, realizado durante los años 1989-92 sobre cambio social², sin que por ello debamos dejar de mencionar las fuentes gráficas como la pintura y las imágenes publicitarias de la prensa periódica.

Aunque el tema de este trabajo se refiere básicamente a diversos aspectos de la vida privada de la población madrileña, es inevitable la referencia a los hechos políticos clave que se produjeron tras la con-

CELA, C. J., *La colmena*, ed. de 1990, Madrid; MAHTN SANTOS, L., *Tiempo de silencio*, ed. de 1991, Barcelona.

² FOLGUERA, P., «Relaciones privadas y cambio social. 1940-1970», en FOLGUERA, P. (ed.), *Otras visiones de España*, Madrid, 1993.

tienda. En efecto, después de la finalización de la guerra civil, la justicia franquista inició una acción represiva, bien a través de los Consejos de Guerra de los Tribunales de Justicia Militar, bien a partir de los Tribunales Regionales de Responsabilidades Políticas³. En Madrid se vivió especialmente ese clima convulso de represión, muerte, torturas, «paseos», «diligencias» y encarcelamientos. No en vano la ciudad había resistido durante toda la guerra y se había constituido en todo el mundo como el símbolo de la resistencia contra el fascismo.

Concluida la guerra, la ciudad, a pesar de las consignas franquistas que aseguraban que nada debían temer los que no estuvieran implicados en delitos de sangre, se vio envuelta en una oleada de represión. La población vivía constantemente atemorizada por el miedo a las denuncias. Estas podían ser anónimas y no se necesitaban pruebas previas para ser tramitadas, lo que sometía a la población vencida a la constante amenaza de ser denunciados por sus propios vecinos, porteros e incluso amigos que podían obtener algunas prendas a cambio.

Las cárceles constituían otra seria amenaza para la población vencida. Ventas, Porlier, Torrijos, Yaserías, Atocha entre otras, albergaban a una población reclusa de más de 50.000 personas. En ellas, el hambre, el hacinamiento, los malos tratos, formaban parte de la vida cotidiana. La Cárcel de Ventas concretamente, construida para quinientas mujeres, tenía en 1940 una población total de seis mil reclusas obligadas a vivir en condiciones lamentables.

Transcurridos los primeros meses existía entre la población la necesidad de restaurar la normalidad. Tiendas, espectáculos, organismos oficiales abrieron sus puertas a los atemorizados ciudadanos que deben afrontar numerosas dificultades: búsqueda de familiares, recuperación de sus hogares y propiedades y sin duda la necesidad de resolver en el día a día el grave problema del avituallamiento.

³ REIG TAPIA, A., «Prisionero del fascismo: vida interior, angustias y esperanzas del preso político, 1936-1945», en FOLCHIERA, P., *Otras visiones de España*, cit. en nota 2.

1. La dinámica de la población

Tras la finalización de la guerra, la población madrileña debió enfrentarse a la necesidad de reconstruir la ciudad que había sido asediada durante casi tres años desde diferentes frentes. Pero no sólo debían afrontarse daños materiales, la población, las familias sufrieron pérdidas por los años de guerra, las enfermedades, la huida hacia otras ciudades no amenazadas por la guerra y la reclusión por razones políticas en las cárceles madrileñas.

A pesar de estos factores la población madrileña crece de forma moderada durante la década de los treinta:

I. La población de Madrid

	Madrid	Provincia
1930	. 1.137.943	1.383.951
1940	. 1.326.674	1.579.793
1950	. 1.645.215	1.926.311
1960	. 2.259.931	2.606.254

Informe sociológico sobre la situación social de Madrid. Foesa, 1967. Heseña estadística. INE, 1975. Elaboración propia.

y en lo que se refiere a la distribución por sexos:

II. Distribución por sexos

	Varones	Mujeres
1930	. 655.067	728.884
1940	. 737.559	842.234
1950	. 896.173	1.030.138
1960	. 1.232.373	1.373.881

Heseña estadística. INE, 1975.

es evidente que existía un excedente de población femenina, debido sin duda a la mayor mortalidad masculina durante los años de la guerra y el indudable polo de atracción que suponía Madrid para la población femenina, que podía, incluso en los años inmediatamente

posteriores a la guerra civil, absorber mano de obra femenina, especialmente en el sector del trabajo doméstico.

La población madrileña creció de forma evidente hasta duplicarse en prácticamente treinta años. Este crecimiento se debe a la combinación de dos factores: el crecimiento vegetativo y el saldo migratorio. En 10 que se refiere al primer factor, se produjo un bache durante la década 1931-1940 de 19.345 habitantes hasta alcanzar 90.213 habitantes durante el período 1941-1950 y 220.826 habitantes para el período 1951-1960 ⁴.

Es importante, no obstante, analizar brevemente los factores que influyen a su vez en el crecimiento vegetativo: la natalidad y la mortalidad. En Madrid, durante el período 1920-1950 la natalidad disminuyó de forma constante, a pesar del discurso oficial pronatalista, pero la mortalidad disminuye a un ritmo mayor que la anterior, de forma que el crecimiento vegetativo es netamente positivo, a excepción de los años de la guerra civil en los que la mortalidad creció de forma evidente:

III. Tasas de natalidad y mortalidad de Madrid capital

		Natalidad	Mortalidad	Crecimiento
1930	.	23.81	15.71	+ 8.10
1935	.	21.96	15.74	+ 5.95
36	.	21.38	22.69	1.31
37	.	16.16	23.06	6.90
38	.	15.34	22.24	6.90
39	.	11.95	24.39	-12.42
1940	.	24.71	17.21	+ 7.50
1945	.	20.59	11.56	+ 9.03
1950	.	17.44	9.61	+ 7.83
1955	.	20.50	8.20	+12.;30
1960	.	26.24	8.35	+17.89

Reseña estadística de la provincia de Madrid. INE. Madrid, 1958. Informe Foessa. Madrid, 1970. Elaboración propia.

Madrid se sitúa sin duda dentro de las zonas de más baja natalidad de España. Los demógrafos de la época 10 atribuían a factores ecológicos, esto es, al carácter urbano de Madrid, pero también con-

⁴ Informe sociológico sobre la situación social de Madrid, FOESSA, Madrid, 1967.

sideraban que eran importantes los factores culturales y económicos e incluso se admitía públicamente la utilización de «prácticas anti-concepcionistas» que a juicio de los demógrafos «han penetrado y van extendiéndose en nuestro país cada vez más intensamente, si bien, al igual que el aborto, es ilegal y castigado por tanto el aborto voluntario»⁵.

Otro aspecto que debe tenerse en cuenta, cuando se analiza la población madrileña, es el proceso migratorio que sufre la capital durante estos años, pero muy especialmente durante el período de los años cuarenta a los sesenta:

IV. Saldo Migratorio intercensal de Madrid capital

1911-20	.	180.097	2,7 %
1921-30	.	240.002	2,8 %
1931-40	.	169.386	1,4 %
1941-50	.	228.328	1,7 %
1951-60	.	393.890	2,5 %

Informe sociológico sobre la situación social de Madrid. Foesa. Madrid, 1967. Elaboración propia.

10 que nos lleva a la conclusión que Madrid ejercía una fuerte atracción sobre la población española, especialmente entre la población joven y soltera que buscaba en la capital nuevas oportunidades profesionales y nuevas opciones vitales.

2. Los espacios de la vida cotidiana

El crecimiento demográfico en Madrid se produce de forma paralela al incremento en el número de viviendas que se construyen durante estos años. En el caso del Centro se mantiene después de la guerra el trazado irregular de las manzanas, con alta densidad de viviendas, así como la ausencia de espacios libres en su interior, por lo que los edificios se prolongan en profundidad y tienen formas más o

⁵ AYUSO OREJANA, M., «La fecundidad de la mujer en España. Según el Censo de Población de 1950», *Estadística Española. Revista del Instituto Nacional de Estadística*, núm. 6, 1960.

menos irregulares y fachadas reducidas. En el Ensanche se construyen edificios con patios de manzana, aunque durante estos años, al poderse edificar en profundidad aparecen, especialmente a partir de los años cuarenta, las viviendas interiores sin salida al exterior⁶.

La población inmigrante se instaló fundamentalmente en el Extrarradio y en los asentamientos que se crean a lo largo de los ejes radiales que salen de Madrid. Tal es el caso de la prolongación de Bravo Murillo (antigua carretera de Francia), Canillejas o la de la carretera de Valencia (pueblo y barrio de Vallecas).

Acabada la guerra, la intervención urbanística del Estado comenzó a preocuparse por la reconstrucción de los espacios destruidos por el conflicto bélico. En 1939 se crea la *Junta de Reconstrucción de Madrid* que en dos años redactó el Plan General de Ordenación de Madrid, siendo aprobado en 1946, con la intención de propiciar a la capital una nueva fisonomía⁷. A partir de entonces, la intervención oficial en materia de vivienda se orientó hacia la necesidad de reconstruir las zonas devastadas durante la contienda, especialmente los barrios de la derecha del río Manzanares (Carretera de Extremadura, Puente de Toledo y Usera), Estación del Norte y Entrevías. Además, la actuación del Estado se traduce en estos años en intentar solucionar el problema de los suburbios, propiciando una ordenación espacial y la dotación de los servicios necesarios.

Se construyen para las clases más modestas casas con un marcado carácter rural. Se trata de viviendas unifamiliares de una o dos plantas, pero también se construyen bloques destinados a «habitantes de superior condición social», ya que a juicio de las autoridades «esta clase social elevará con su ejemplo las costumbres y la manera de vivir de los menesterosos de otros tiempos y procurará conseguir una verdadera hermandad cristiana entre las diferentes clases sociales, que necesariamente siempre han de existir»⁸.

De esta forma en los primeros años la *Junta de Reconstrucción y la Obra Sindical del Hogar*, dependiente de Sindicatos y del Ministerio de Gobernación, y posteriormente el Instituto Nacional de la Vivienda, acometieron la construcción de nuevas viviendas. A partir de

⁶ BRANDIS, M. D., *El paisaje residencial en Madrid*, Madrid, 1983, p. 188.

⁷ BICADOR, P., "El desarrollo urbanístico de Madrid", en *Madrid 1964*, Madrid, 1964, pp. 81-103.

⁸ «Bloque de viviendas de renta reducida de Carabanchel Bajo», *Reconstrucción*, núm. 62, Madrid, 1946, p. 133.

1957, el recién creado Ministerio de la Vivienda llevaría a cabo casi en su totalidad la construcción de viviendas para la numerosa población que se instalaba en estos años en las ciudades. Se trataba en este caso, bien de casas de promoción oficial, cuyas superficies medias oscilaban entre 59 y 72 metros, bien casas de protección oficial, de las que en muchos casos se aprovechaban las capas medias de la sociedad, o bien casas denominadas como viviendas libres, construidas sobre todo en la zona del Ensanche y la Castellana y en las que se utilizaban estándares de lujo, con superficies medias de 150 y 200 metros⁹.

«En principio el muro de la vida privada rodea al universo doméstico, al de la familia, al de la vida en común»¹⁰. Esta afirmación puede aplicarse también para el caso que nos interesa, ese Madrid que pugna por reconstruir sus edificios, sus calles, sus viviendas, al tiempo que la población intenta recomponer su maltrecha vida familiar y personal en un momento en el que la política impregna todas las facetas de la vida diaria.

La represión se encuentra presente de forma constante en la vida diaria de la población madrileña y trasciende más allá de las fronteras de lo público, a los hogares de miles de madrileños que sufren la continua amenaza de la actuación indiscriminada del estado franquista sobre sus vidas. Así nos lo refiere Juana Doña cuando recuerda aquellos años:

Los perseguidos que no podían escapar al monte se escondían en los sitios más inverosímiles; muchos eran descubiertos por las continuas «razias» llevadas a cabo barriada por barriada, casa por casa. El terror dominaba la calle, la ciudad era una inmensa ratonera. Era una búsqueda sistematizada, incesante, hecha con saña, con método, pensando que tenían mucho tiempo para exprimir, estrujar, machacar. Las familias que se decidían a guardar algún perseguido no resistían por mucho tiempo la tensión nerviosa, y el terror de ver su casa como «casa franca» podía a veces más que la solidaridad. Cuando una «casa franca» era descubierta, se llevaban a todos los que la habitaban, desde los niños hasta los viejos¹¹.

⁹ LEIHA, E., Y otros, «Madrid, cuarenta años de crecimiento urbano», *Ciudad y Territorio*, Madrid, 1976, pp. 43-66.

¹⁰ PHOS¹, A., «Fronteras y espacios de lo privado», en ARTIS, Ph., y DUBY, G. (dir.), *Historia de la vida privada. De la Primera Guerra Mundial a nuestros días*, Madrid, 1989.

¹¹ DOÑA JIMÉNEZ, J., *Desde la noche y la niebla. Mujeres en las cárceles franquistas*, Madrid, 1978, p. 82.

Tras las hostilidades, al pasar las semanas y meses, el deseo de volver a la normalidad constituyó el común denominador de la mayoría de la población madrileña. Los quehaceres de la vida diaria y la necesidad de recuperar el hogar abandonado, en muchos casos ocupado por «razones de guerra» marcaron esos meses. A finales del mes de abril de 1939, los signos de la vida colectiva, del tejer de 10 cotidiano se van normalizando poco a poco. Las tiendas comienzan a abrir tímidamente sus puertas, después de proclamarse la desaparición de todo tipo de racionamiento. Se regularizó la venta de artículos de primera necesidad como el aceite y la carne, al tiempo que se advertía sobre la obligación de mantener los precios vigentes el 18 de julio de 1936. Pero la necesidad de repartir los escasos víveres disponibles obligó a tomar medidas restrictivas, por 10 que dos meses después de la guerra las cartillas de racionamiento reaparecieron. A partir de entonces, comenzaron a aparecer los primeros síntomas de lo que sería la tónica durante casi una década: el acaparamiento por parte de unos pocos de alimentos y productos de primera necesidad y su posterior venta a precios muy superiores a los tasados, lo que el común de la población conocía como *straperlo*, 10 que permitió el rápido enriquecimiento de unos pocos, mientras que la mayoría de la población madrileña sufría el hambre y la escasez de lo más necesario. A partir de entonces se declararon como artículos racionados los alimentos de primera necesidad: carne, tocino, huevos, mantequilla, patatas, lentejas, alubias y un largo etcétera, mientras que se consideraban de venta libre la leche, los mariscos, la fruta fresca, las ensaladas, la malta y la achicoria.

Al mismo tiempo, en ese intento de normalización de la vida diaria, los espacios públicos, cines, teatros, cafés comenzaron a poblarse de ciudadanos que de forma obligatoria debían incorporarse al comienzo de todo tipo de espectáculo e iniciar con el brazo en alto y los saludos habituales: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡España, Una, Grande y Libre!

En una España todavía escindida entre vencedores y vencidos y en la que la guerra civil no había hecho sino agudizar las diferencias sociales y las relaciones jerárquicas de género, no puede describirse la vida cotidiana de la población como algo homogéneo, sino que necesariamente deben establecerse distinciones entre las diferentes clases sociales y las diferentes ideologías de sus componentes. En este

sentido, la ausencia de fuentes nos obliga a recurrir a fuentes orales o las fuentes literarias que se encuentran a nuestro alcance.

Los recuerdos que nos transmiten los informantes hacen referencia a una España negra, en la que la lucha por la supervivencia empañaba cualquier otra perspectiva de futuro. «Recuerdo que cuando salí de la cárcel estaba enferma y no tenía trabajo»¹², señala una de nuestras informantes y en este mismo sentido desgrana sus recuerdos R. D.:

Entonces mi padre en cuanto llegó, le detuvieron, le llevaron a los calabozos de la Puerta del Sol, donde estaba todo tan lleno, tan lleno, que no podían ni siquiera sentarse. Entonces yo logré localizarle y decir que mi padre estaba enfermo y que no podía estar en esas condiciones porque pasaban los días y aquello era espantoso...¹³.

y a la pregunta sobre la normalización de la vida diaria obtenemos algunas respuestas como ésta:

Realmente yo creo que lo malo, lo verdaderamente malo, fue casi el primer año. El primer año fue realmente espantoso. El segundo año las cosas empezaron a mejorar... la gente empezarnos a colocarnos. Yo por ejemplo me coloqué en Espasa-Calpe...¹⁴.

Para otros «no obstante» los años de la posguerra supusieron la primera posibilidad de disponer de una vivienda relativamente confortable:

Al casarme nos dieron entonces un piso... Mi marido estaba colocado en banca y le dieron aquellos pisos que daban del sindicato vertical que se llamaban viviendas protegidas, entonces me dieron un piso en la calle de San Magín¹⁵.

Algunos recuerdan la dureza de la posguerra:

Mi casa... La vida la hacíamos prácticamente en la cocina. Había una cocina de carbón donde cocían los pucheros y donde nos poníamos en el invierno cuando hacía frío¹⁶.

¹² C. M. entrevistada en 1990.

¹³ R. U. entrevistada en 1989.

¹⁴ H. U. entrevistada en 1989.

¹⁵ C. P. entrevistada en 1989.

¹⁶ J. L. entrevistada en 1990.

Para otros, sin embargo, el fin de la guerra y el comienzo del período franquista apenas supuso un cambio sustancial en sus vidas:

Entonces yo ya estaba casada, el fin de la guerra no cambió para nada mi vida, encontramos un piso en la calle O'Donnell, en el barrio de Salamanca, muy espacioso y allí empecé mi vida de casada... 17.

Al analizar la realidad madrileña de los primeros años del franquismo no puede olvidarse un aspecto fundamental reseñado ya en los cuadros estadísticos que enmarcaban la dinámica de la población tras la guerra civil: nos referimos a la población inmigrante que se instala en la periferia, en los distritos y en los municipios colindantes, huyendo del medio rural que en los últimos años había creado un alto porcentaje de población excedente que malvivía, especialmente en las zonas donde existía una agricultura extensiva y latifundista y que había sido objeto durante la II República de expropiaciones. Eran años de hambre, especialmente a raíz de las malas cosechas de 1945, y en los que el proceso de recuperación de tierras por parte de sus antiguos dueños dejará sin trabajo a muchos jornaleros del campo andaluz, extremeño y manchego.

A partir de las décadas de los años cincuenta y sesenta, comenzó de forma masiva la emigración del campo a la ciudad, en busca de trabajo y comida. Los barrios de la periferia de Madrid, tales como Canillas, Hortaleza, Usera, Villaverde, Carabanchel o Vallecas y los municipios colindantes como Alcobendas, Alcorcón, Coslada o Getafe, constituyeron algunos de los lugares de asentamiento.

Emigraban familias enteras, abandonando hábitos de vida que se habían transmitido de generación en generación, para llegar a la ciudad, alojándose en chabolas y casas bajas que se construyen de noche, sin planificación urbana alguna, sin infraestructura, sin agua, sin luz, sin alcantarillas, sin pavimentación y sin los servicios sanitarios indispensables. Crecía así ese Madrid que el autor de *Tiempo de Silencio* tan bien describe:

Hay ciudades tan descabaladas, tan faltas de sustancia, tan traídas y llevadas por gobernantes arbitrarios, tan caprichosamente edificadas en desier-

17 P. C. entrevistada en 1990.

tos, tan parcamente pobladas por una continuidad aprehensible de familias...¹⁸.

De todos los nuevos barrios que surgen durante estos años, uno de los que ha sido estudiado con más detalle es el de Palomeras, barrio del distrito de Vallecas, en el que se instaló la población inmigrante procedente de Castilla la Vieja, Andalucía y Extremadura. Era un barrio en el que faltaba lo más indispensable. Las chabolas eran construidas durante la noche por sus futuros habitantes, siempre con el inminente peligro de ser derribadas al día siguiente por la policía:

Mis hermanos viniemn y en una noche se hizo la casa. Hicieron el tejado, y luego por dentro, más despacio, claro. Pero el tejado y las paredes en una noche. No teníamos ni pozo para water, por eso lo hicimos enseguida. y en eso estábamos de pena¹⁹,

recuerda P. G., una informante nacida en la provincia de Toledo que emigró a Madrid en 1945. Una experiencia similar recuerda R. O. E.:

Yo llegué a este barrio en el año cincuenta y tres, cuando aún no estaba formado, pues apenas había unas cuantas casas salpicadas aquí y allá. Surgió el barrio porque llegábamos emigrados de los pueblos en busca de trabajo y no teníamos donde vivir. Entonces empezarnos a hacer casitas bajas, que no eran muy grandes, a veces tan sólo una habitación y una cocina, y no teníamos servicios de ninguna clase, ni luz, ni agua, ni servicio, ni nada²⁰.

Aunque las experiencias de cada uno de los informantes son muy diferentes debido, sin duda, entre otras razones a sus diferente procedencia social y su diferente adscripción ideológica, la imagen que nos facilita la prensa de la época es la del deseo del conjunto de la población y del propio Régimen de recuperar el ritmo de la vida cotidiana y los hábitos perdidos durante la guerra civil. Aún con el recuerdo de los hechos vividos recientemente, recuerdos a los que se asociaban familiares perdidos o encarcelados, los comerciantes, las industrias de la antigua zona republicana abrieron sus puertas a una

¹⁸ MARTÍN SANTOS, L., cito en nota 1.

¹⁹ GARCÍA-NIETO, M. E., *La palabra de las mujeres. Una propuesta didáctica para hacer historia. (1931-1990)*, Madrid, 1991, p. 65.

²⁰ GARCÍA NIETO, M. C., *La palabra de las mujeres...*, cito en nota 19, pp. 67-68.

exhausta clientela que en muchos casos debía, antes de realizar sus compras, saludar a Franco y a su ejército salvador.

Para ello se estimula, dentro de las enormes dificultades existentes, la reconstrucción de los hogares destruidos por la guerra, adornándolos de cretonas coloreadas que den vida a las habitaciones «se procure con detalles sencillos dar vida a los hogares»²¹. Se recomienda un mobiliario austero: «tenemos que hacer sencillamente que las cuatro paredes no caigan encima, ni a nosotras ni a nosotros»²², y se apela constantemente a la necesidad del ahorro: «sin apenas gastar dinero se pueden adornar todos los rincones de la casa»²³.

La casa, el espacio doméstico aparece como el reducto que defiende a la familia de una realidad externa que se muestra aún hostil:

El hogar debe ser la meta y culminación de toda felicidad y de cuanto noble, magnífico y exaltado tiene el humano vivir; y como fruto de tu labor, cerca de su medio ambiente y de él, o sea del hombre elegido por ti y que comparte tu vida²⁴.

En este proceso de reconstrucción del espacio doméstico y de la vida diaria de la población se asigna a las mujeres un papel protagonista. Son ellas las encargadas de subsanar las deficiencias en el abastecimiento de lo más necesario, son ellas las responsables de propiciar un ambiente placentero a los restantes miembros de la familia, son ellas, en suma, las que deben a base de sacrificios conseguir que la familia disponga de un hogar confortable:

Una mujer juiciosa, diligente y cristiana es el alma de la casa; ella pone orden en los bienes temporales y en la salvación de las almas. Los mismos hombres, que gozan en público de toda autoridad, no pueden con deliberaciones llevar a cabo nada de positivo provecho si las mujeres no les ayudan a ello²⁵.

²¹ *El Hogar y la Moda*, marzo 1941, núm. 1.150.

) «En casa», *El Hogar y la Moda*, mayo 1941., núm. 1.152.

²³ *El Hogar y la Moda*, julio 1941, núm. 1.154.

²⁴ *El Hogar y La Moda*, julio 1941, núm. 1.154.

²⁵ *El Hogar y La Moda*, mayo 1941, núm. 1.152.

3. Familia y las relaciones de género

La vida familiar sufrió durante estos años importantes cambios, tanto en su estructura jerárquica como en el número de miembros que la componen. En efecto, la unidad familiar dominante durante estos años en la España mayoritariamente rural era la familia de carácter tradicional, en la que dominaban los valores de autoridad patriarcal, la estructura jerárquica y el trabajo de carácter doméstico. A partir de los cincuenta, se transformará paulatinamente en una familia cuyo hábitat más común era el medio urbano, mucho más reducida en tamaño y en la que el trabajo se desarrollaba fuera del ámbito familiar. En décadas posteriores, a finales de los años sesenta, comenzarán a transformarse los papeles sociales de hombres y mujeres, que tenderán hacia bases más igualitarias ²⁶.

La sociedad de los años cuarenta restaurará los viejos valores que la II República había intentado transformar. La familia se articula a partir de entonces en torno al matrimonio y a su función procreadora. La primera dificultad que encontrarán muchas parejas para acomodarse a la nueva realidad política será el hecho de declarar el matrimonio canónico como el único válido a todos los efectos, lo que obligó a muchas parejas unidas libremente a legalizar su situación de modo apresurado para estar dentro de la ley. Por otra parte, la anulación del divorcio implantado durante la II República dejó sin efecto todas las separaciones legales, y en otros casos anuló todas las uniones civiles contraídas tras la obtención del divorcio. Así, muchas parejas volvieron a encontrarse en situación de casados, tras largo años de separación y habiendo rehecho ya sus vidas con otra persona. En este mismo sentido, el reconocimiento de la oficialidad de la religión católica como única confesión reconocida por el Estado, conllevó un aluvión de bautismos de todos aquellos niños de padres agnósticos que se habían limitado a registrar a sus hijos en el Registro Civil, atribuyéndoles un nombre en muchos casos no incluido en el santoral.

Era necesario, a juicio de los gobernantes, recuperar el núcleo familiar y su función procreadora, destruida por los valores difundidos por la República. La guerra civil, efectivamente, había supuesto un

²⁶ ESTEBAN, J., «Modernización, política y cambio»), *Historia social de España. Siglo XX*, Madrid, 1976.

importante descenso en la natalidad y un incremento de la mortalidad, especialmente de la mortalidad infantil. El descenso de la natalidad debe atribuirse al pesimismo proereador debido a la guerra y a la depresión económica, sin que deba dejar de mencionarse la mayor concentración de población en las ciudades, con el consecuente cambio en las costumbres y la secularización indudable de la población.

Con la finalización de la contienda, el Estado franquista pondría en marcha una serie de medidas para restablecer la cuña demográfica producida por la misma, de forma que en Madrid se pasaría de una natalidad de un 11,95 en 1939 a un 24,71 en 1940. Las razones de la estabilización demográfica deben buscarse en el relativo éxito del discurso natalista llevado a cabo por el régimen franquista y sin duda al retraso en el proceso de modernización social y política que incidió de forma directa en la estructura de la población ²⁷.

El Estado necesitaba estimular el crecimiento de la población. Se argumentaba que España necesitaba de un incremento poblacional para erigirse en una potencia mundial. A juicio de los políticos, sólo un desarrollo rápido de la población permitiría que España se impusiera sobre las demás naciones, por ello se reconocía a la familia como institución natural y fundamento de la sociedad. Se propusieron todo tipo de medidas natalistas: aumento de la nupcialidad, aumento de los matrimonios jóvenes, lucha contra la esterilidad voluntaria y lucha contra el aborto criminal ²⁸. Consecuentemente con todo ello, el *Fuero de los Españoles* reconocía la protección especial a las familias numerosas, así como la «Ley de subsidio familiar de julio de 1938» reconocía explícitamente que tal ayuda tenía como fin impedir explícitamente que la madre buscase «en la fábrica o en el taller un salario con que cubrir la insuficiencia del conseguido por el padre», y en cuanto a la «Ley de ayuda familiar» de marzo de 1946, penalizaba el trabajo de mujer casada con la pérdida del plus familiar, considerando que ésta debía dedicarse plenamente a sus tareas como madre.

De esta forma, el matrimonio constituía la única salida para millones de mujeres que en muchos casos habían conocido la indepen-

²⁷ FOLGUERA, P., «Las mujeres entre lo privado y lo público: pervivencia de valores y cambio social en la Comunidad de Madrid durante el siglo xx», en *Mujer y cambio social* (en prensa).

²⁸ BOTELLA LLISVA, f., «Problemas demográficos de la maternología española», *SER*, núm. 33, Madrid, 1944, pp. 47-52.

dencia económica y personal durante la República y la guerra:

... la única salida para nosotros era el matrimonio, puesto que no había ningún hombre en la familia. En el primer año se nos murieron todos en las distintas cárceles o fuera de las cárceles...²⁹,

señala un informante, que recuerda cómo en los años de la posguerra ante la alternativa de la soltería, el matrimonio y la familia suponía para muchas mujeres la posibilidad de escapar de la estrechez y en muchos casos de la miseria.

Las relaciones en el seno de la familia se articulaban en función de una relación de dependencia de la esposa frente al esposo. La mujer debía subordinarse en todo momento al varón que por ley natural detentaba el más alto rango en el seno de la familia:

la vida de toda mujer, a pesar de cuanto ella quiera simular -o disimular- no es más que un continuo deseo de encontrar a quien someterse³⁰.

De esta forma, se ensalzaba el papel social que las mujeres debían cumplir, contribuyendo de forma directa a la reconstrucción del país y del conjunto de la sociedad.

Una vez finalizada la contienda, la necesidad de reconstruir todos los ámbitos de la vida según los presupuestos del régimen político encontrará uno de sus más fieles colaboradores en la Iglesia Católica. Aliada incuestionable en 10 que se calificó la *Santa Cruzada*, la institución religiosa aceptará de buen grado el sustentar ideológicamente al nuevo régimen, muy especialmente en todos aquellos aspectos que se referían a la vida familiar y a las relaciones genéricas en el contexto de la familia.

Para la Iglesia Católica, la existencia de diferencias sexuales entre hombres y mujeres no tenían sino un origen divino, y estas diferencias precisamente conformaban la unidad armónica que debía ser la familia. En este sentido, hombres y mujeres poseen cualidades propias al tiempo que complementarias. En el hombre predominan las facultades mentales: la inteligencia, la reflexión, la mayor capacidad de comprensión y el dominio del pensamiento. La mujer, en la que dominan las llamadas facultades afectivas, representaba sin duda el

²⁹ R. U. entrevista en 1989.

³⁰ «Consúltarne», *Medina*, 13 de agosto de 1944.

arquetipo complementario del varón: el corazón, la intuición, el instinto, la preocupación por los detalles y la menor capacidad para la abstracción; en fin, la mujer representaba el dominio del sentimiento y la sensibilidad. Asimismo, el hombre reflejaba las pasiones más vehementes: la valentía, el carácter, pero también estaba sometido a grandes peligros como era la indiferencia hacia las prácticas religiosas.

La mujer, muy al contrario, representaba la abnegación, la humildad, la piedad, el espíritu de sacrificio y la entrega a los demás. A partir del análisis de las cualidades de ambos, la Iglesia llega a la conclusión de que el hombre posee una superioridad física e intelectual que sin duda es complementaria de las virtudes de carácter afectivo y religioso que posee la mujer, por lo que no puede entenderse la familia sin ambos cónyuges, en la que ambos aportan cualidades y aptitudes que se complementan.

En la familia, ambos, hombre y mujer, poseen papeles netamente diferenciados. El hombre, después de la contienda, representaba el prototipo del hombre-guerrero:⁹ que había utilizado su fuerza contra el enemigo y al llegar la paz la casa, el hogar, actuaba como mecanismo inhibitorio y desde luego como factor estabilizador de la sociedad. El papel de la mujer era precisamente el de acoger a ese «guerrero» y aceptar de buen grado el papel de mujer pasiva y sometida a la autoridad del varón y renunciar definitivamente al protagonismo desempeñado en la retaguardia durante la guerra.

En la unión hombre-mujer, el goce sexual se consideraba bajo todos los puntos de vista pecaminoso, de forma que no se permitía ningún tipo de relación que no tuviera como objetivo la procreación.

En este contexto el discurso religioso estaba dirigido a reforzar el papel que el régimen político había asignado a la familia. En 1939 comenzaba el pontificado de Pío XII. El mensaje que este Papa difundió en el conjunto de la Iglesia era el de que la familia se constituía en la comunidad natural anterior a la sociedad civil, en la unidad que garantizaba la cohesión interna de la sociedad y la supervivencia y refugio frente a un mundo externo en continua amenaza.

Coincidiendo con los presupuestos doctrinales del Pontífice la jerarquía eclesiástica en España afirmaba que la familia debía cons-

⁹ ALTED, A., «Las mujeres en la sociedad española de los años cuarenta», en *Mujeres y la guprra civil. Jornadas de estudios Monográficos*, Salamanca, 1989.

truírse jerárquicamente en una sociedad jerárquica. El padre poseía la autoridad directamente asignada por Dios y la familia en su conjunto le debía obediencia. Se justifica «ese orden natural» en el entorno familiar cristiano³². El hombre poseía el «bastón de mando», mientras que a la mujer se le asignaba el «cetro del amor», amor «que se ofrece voluntariamente y respetuoso a la autoridad incuestionable del varón»³³.

Este discurso, difundido por todos los métodos al alcance de la Iglesia y reforzado por el poder político, parece haber calado hondo entre la población femenina:

La mujer tenía que ser, pues lo que se dice..., pues eso, la criada del marido, la persona que estaba debajo del marido en todos los conceptos. Se nos enseñaba a que él era el que mandaba y era el que chillaba. La mujer no podía hacer nada³⁴.

4. La socialización de lo cotidiano

Con la finalización de la contienda lo importante en esos momentos era afrontar la vida cotidiana con todas sus dificultades inherentes a un período de posguerra con la economía maltrecha, la producción prácticamente paralizada durante tres años y la necesidad de sufragar los elevados gastos que la guerra había supuesto. Pero además en muchas familias españolas se contaba con un familiar perdido en el frente o encarcelado en alguna de las muchas cárceles que se habilitaron para dar cabida a la numerosa población reclusa. Esto tuvo como consecuencia inmediata la necesidad de hacer frente en la vida diaria a las numerosas necesidades derivadas de la reconstrucción de muchos hogares que en muchos casos estaban regentados por mujeres que debían hacerse cargo de todas las necesidades familiares.

Pero si era necesario articular nuevas formas de subsistencia, en la sociedad de la posguerra también se operaron importantes transformaciones ideológicas en el contexto de lo privado, de forma que la vida de hombres y mujeres se adaptase a los planteamientos políticos e ideológicos impuestos por el régimen político. En este sentido,

³² FOLGUERA, P., «Relaciones privadas y cambio social», cit.

³³ HJANO CAMPO, P., *Formación católica de la joven*, Madrid, 1943.

³⁴ J. T. G. entrevista realizada en 1989.

la religión, de forma voluntaria o impuesta, se articuló en uno de los pilares de la vida cotidiana de la mayoría de los españoles. Las prácticas religiosas constituían por otro lado una forma de integración social que permitía a los españoles olvidar los trágicos hechos acaecidos durante la guerra. Durante la década de los cuarenta y bien entrados los años cincuenta fueron muy numerosas las Santas Misiones, los Vía Crucis, Adoraciones Nocturnas, manifestaciones eucarísticas, ejercicios espirituales, mes de María, procesiones, retiros, primeros viernes de mes, triduos, besamanos, novenas, peregrinaciones, monumentos al Sagrado Corazón, roperos parroquiales, fiestas patronales, entronizaciones y un largo etcétera. de ceremonias que se celebraban hasta en la más recóndita iglesia, sin olvidar los ritos en torno a las innumerables reliquias, como el brazo de San Francisco Javier o de Santa Teresa, o el pie de San José de Calasanz que servían de pretexto para organizar grandes actos de masas en torno a las mismas.

Al mismo tiempo se asigna a la Iglesia el papel de socializadora de la vida diaria, confiando papeles sociales bien definidos a hombres y mujeres y especialmente advierte a los hombres sobre el importante papel que se les atribuye en defensa de las costumbres cristianas:

El marido que tolera la inmodestia a su costilla merece que le pongan faldas. El padre que no estima la honestidad de su hija y no ve el peligro de andar ligera de ropa merece un castigo... Sólo los libertinos, los degenerados por los vicios pueden ver con gusto y aplaudir la desenvoltura de la mujer, sea casada, sea soltera ³⁵.

De igual forma se dictaron normas estrictas de comportamiento cotidiano que toda mujer debía obedecer. Los vestidos no debían ser ceñidos ni señalar las formas del cuerpo, los escotes no podían ser pronunciados, no estaba permitido usar transparencias, las jóvenes estaban obligadas a usar medias a partir de los doce años y los jóvenes no debían mostrar los muslos al desnudo, ni debían admitirse familiaridades, ni los jóvenes coincidir en lugares comunes como piscinas o playas ³⁶.

³⁵ *Hoja ParroquiaL*, 19 de noviembre de 1944.

³⁶ *Hoja ParroquiaL*, 1 de julio de 1945.

No obstante, esto no significaba la integración absoluta del conjunto de la población en los dictados de la religión. La propia Iglesia se lamentaba de cómo la Indiferencia religiosa era casi absoluta en los barrios obreros, donde se daba una bajísima práctica del cumplimiento domlnical de los adultos y de la población juvenil:

A los doce o trece años, los hijos de obreros huyen positivamente de la catequesis... hay un alejamiento rápido de la Iglesia y si entran en el trabajo a esa edad participan de la mentalidad antiderical que se respira en el trabajo ³⁷.

Lo mismo ocurría en el medio rural, donde el control social por parte del párroco y de las autoridades locales solía ser muy estricto, lo que no impedía que el rito dominical fuera en la mayoría de las ocasiones un rito social que en muchas ocasiones la población masculina eludía.

La sociedad que propugnaban los diferentes agentes de socialización estaba sustentada en una estricta segregación de los ámbitos de actuación de hombres y mujeres. A los primeros les estaba asignado los ámbitos públicos: el ámbito de la política, el ámbito del trabajo remunerado, los grandes espacios del deporte..., mientras que para las mujeres su cotidianidad trascendía fundamentalmente en el ámbito del hogar y en todos aquellos espacios vinculados a lo privado.

Esta realidad de la estricta separación de espacios y de ámbitos de actuación se veía reforzada por la eficaz actuación de agentes socializadores que desde la infancia hasta la madurez reforzaban los modelos definidos por el poder político. Se consideraba que debía articularse una voluntad colectiva entre hombres y mujeres que asegurasen el futuro y la continuidad de las ideas inspiradoras del sistema. En este sentido se consideraba que debían prepararse hombres disciplinados, viriles, fieles a las consignas del régimen y dispuestos a todo servicio por la Patria. El Estado sindical, la revolución nacional, la voluntad de construir un Imperio eran ideas que se inculcaban desde la escuela hasta el servicio militar. Así, el conjunto de los españoles percibía desde su infancia en la escuela, y más especialmente aquellos que pertenecían al Frente de Juventudes, una ideología en la que dominaban los valores patrióticos. El hombre tenía como misión la de dirigir los destinos de la Patria y en él debía dominar el

³⁷ GÓMEZ PÉREZ, H., *Politicay Religión en el Régimen de Franco*, Barcelona, 1976.

deseo de dominar, de conquistar, de competir y de realizar hechos extraordinarios.

La mística de la masculinidad aparecía además exaltada en los tebeos más comunes de aquellos años. Como las directrices de la prensa infantil y juvenil también se atenían al principio de segregación educativa, sólo los niños leían *Flechas* y *Pelayos* o los tebeos de *Diego Valor* o el *Guerrero del Antifaz*, con lo que los niños se identificaban con esos héroes, infatigablemente luchadores e indefectiblemente victoriosos³⁸.

El arquetipo ideal de mujer estaba definido a partir de la radical separación de papeles y ámbitos de actuación. A partir del Decreto de 4 de septiembre de 1938 en el que se prohibía la coeducación y posteriormente en la instrucción primaria se establecía esa estricta separación y ratificaba *por razones de orden moral* la separación de sexos y la formación específica de niños y niñas según se establecía en la Ley de 17 de julio de 1945:

El Estado, por razones de orden moral y eficacia pedagógica, prescribe la separación de sexos y la formación peculiar de niños y niñas en la Educación primaria³⁹.

A partir de establecer una estricta separación entre los dos sexos, la política educativa se orientó en la dirección de propiciar a las niñas una serie de conocimientos que «les preparará para la vida del hogar, la artesanía e industrias domésticas» (Ley de 17 de julio de 1945, Título I, capítulo II, art. 11), hecho que en la práctica confirma el siguiente testimonio directo:

A mí me educaron... como se educaba a las mujeres, para que se casaran exquisitamente, para que sepan coser, para que sepan todo eso...⁴⁰.

Desde las aulas se recuerda a las jóvenes que las cualidades que deben adornarlas son la obediencia, la subordinación: «Vos, esposa, habéis de estar sujeta a vuestro marido»⁴¹; a las adolescentes se les recomienda la obediencia y la modestia: «... la mujer tiene el deber estricto de rechazar todo cuanto sea en desdoro de su pudor, modes-

³⁸ MARTÍN GAITE, C., *Usos de la postguerra*, Barcelona, 1992, p. 98.

³⁹ *Ley de 17 de julio de 1945. Título I, cap. II, artículo 14.*

⁴⁰ C. P. entrevista realizada en 1989.

⁴¹ RIBERA, L., *Misal diario*, Barcelona, 1949.

tía y reeato que son su mejor adorno»⁴². Efectivamente, el conjunto de los libros de texto reforzará desde la escuela un exaerbadado nacionalismo identificado con lo católico, la concepción jerárquica autoritaria de la realidad sociopolítica al tiempo que se condena toda expresión de libertad ideológica, de libre juicio y de expresión plural⁴³.

En el mareo de los agentes socializadores hay que mencionar a las Congregaciones Marianas e Hijas de María y a las Ordenes Religiosas Femeninas y obviamente a la Sección Femenina⁴⁴, que a partir de su creación tuvo un papel relevante en la movilización y formación de miles de mujeres que desde el comienzo de la contienda apoyaban al bando nacional. Su discurso estaba dirigido a exaltar el papel de las mujeres como esposas y madres y a garantizar la aplicación de la política natalista del régimen:

Para la mujer la tierra es la familia. Por eso la Falange, además de darles a las afiliadas la mística que las eleva, queremos apegarlas con nuestras enseñanzas de una manera más directa a la labor diaria, al hijo, a la cocina, al ajuar, a la huerta, y darle al mismo tiempo una formación cultural suficiente para que sepa entender al hombre y acompañarlo en todos los problemas de la vida⁴⁵.

Sobre este esquema el Servicio Social obligatorio primaba la formación en las tareas del hogar a base de ajuares y labores, y con el tiempo se transformó en una imposición, ya que no era posible conseguir un trabajo, pasaporte o cualquier otro tipo de documento oficial sin su cumplimiento previo. No es posible olvidar, no obstante, la labor llevada a cabo por la Sección Femenina en la dura etapa de la posguerra, en las organizaciones de *Auxilio Social*, así como su proyección hacia obras sanitarias desde la *Escuela de Orientación Rural*. A medida que la sociedad española fue cambiando, la Sección Femenina fue perdiendo influencia y su actividad se centró en recuperar las manifestaciones folclóricas que con el proceso de urbanización se estaban perdiendo.

⁴² *La moral católica*. Libro de texto de Quinto Curso de Bachillerato, s. f.

⁴³ CÁMARA VILLALBA, G., *Nacionalcatolicismo y escuela. La socialización política del franquismo* (1986-1951), Granada, 1984.

⁴⁴ GALLEGO MENÉNDEZ, M. T., *Mujer, Falange y Franquismo*, Madrid, 1983.

⁴⁵ PHIMO DE RIVEHA, P., Prólogo del libro *Mujeres*, de MORALES, M. P., cit. por MARTÍN GAITE, C., *Usos amorosos de la postguerra*, cit. en nota 38.

En el quehacer cotidiano de la población existían pocas posibilidades de disfrutar de ratos de ocio que fueran asequibles a las maltrechas economías familiares. En este sentido, la radio suponía para muchos ciudadanos y ciudadanas, especialmente para estas últimas, el establecer un nexo de unión con el mundo exterior... incluso en el caso de la población analfabeta, que sólo podía acceder a la información a través de las ondas radiofónicas.

Si bien durante estos años la radio no cumplió el papel de adoctrinamiento político que había jugado durante la II República y la Guerra Civil, sí sirvió para integrar a la población en torno a la necesidad de escapar de una realidad escasamente placentera y a reconstruir una cotidianidad que permitiera olvidar la guerra.

Los programas musicales y de variedades como *Fiesta en el Aire*, o *Cabalgata Fin de Semana*, los concursos como *Doble o Nada*, *Lo toma o lo deja*⁴⁶, las retransmisiones de fútbol, la difusión de programas musicales, en los que se daban a conocer canciones que a menudo reflejaban las preocupaciones cotidianas de la población, en tanto que otras suponían el contrapeso lírico y sentimental de la población frente a las privaciones y escasez que debía afrontarse día a día; o los programas religiosos como los del Padre Venancio Marcos a través de los cuales el adoctrinamiento religioso alcanzaba a amplios sectores de la población⁴⁷.

Pero sin duda¹⁰ que tendría mayor impacto socializador serían los llamados seriales radiofónicos, tales como *Ha desaparecido un collar*, *La pasión de Bernardette*, *Mientras la ciudad duerme*, que marcaron una época que tuvo su apogeo cuando autores como Guillermo Sautier Casaseca hicieron posible seriales que generaron audiencias millonarias (se calcula que en 1945 existían en España en torno a un millón de aparatos de radio). Así *Lo que no muere*, del que se hizo posteriormente un libro y una película, *Un arrabal junto al cielo*, *Mientras la tierra exista*, *Se abren las nubes...* En muchos de ellos los personajes hacían referencia a la reconciliación entre diferentes clases sociales y entre familias escindidas por la guerra y en todos ellos estas diferencias quedaban solventadas, después de cientos de emisiones, a partir del emparejamiento de los protagonistas.

⁴⁶ MUNSÓ CABÚS, J., *50 años. Radio Nacional de España*, Madrid, 1992.

⁴⁷ DÍAZ, L., *La radio en España*, Madrid, 1992.

De esta forma transcurrirán los años difíciles de la década de los cuarenta y primeros años de los cincuenta. A partir de entonces se inicia la etapa de mayor desarrollo económico de la historia más reciente de España, proceso que coincide con uno de los períodos de mayor impulso de la economía mundial. Marcó 1959 el fin de la autarquía y el aislamiento, y a partir de entonces la sociedad española sufrió mutaciones trascendentales, desarrollo económico, proceso acelerado de urbanización, transformaciones en la educación, incremento del sector turístico; todo ello definió radicales cambios en la sociedad española y en la vida cotidiana de los españoles.